SESIÓN NÚMERO 112 (URGENTE)
02 DE JUNIO DEL 2021
ACTA DE LA SESIÓN

Presidente: Dr. Edgar López Galván
Secretario: Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez

En modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, siendo las **17:15** horas del día **02 de junio del 2021**, inició la Sesión Número 112 (Urgente), del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

El Dr. Edgar López Galván, Presidente del Consejo Divisional dio la bienvenida a la Sesión Número 112 (Urgente) del Consejo Divisional y aprovecho para dar la bienvenida al Dr. Manuel Muñoz Gómez quien se incorporaba al Consejo Divisional como jefe de departamento, posteriormente solicitó al Secretario verificar el quórum.

El Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez, Secretario del Consejo Divisional, procedió a pasar lista de asistencia. Recordó que para el pase de lista la recomendación era encender su cámara y micrófono.

- ✓ **Dr. Edgar López Galván**
 Presidente
- ✓ **Dr. Manuel Muñoz Gómez**
 Jefe del Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Dr. Yuri Reyes Mercado**
 Jefe del Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Guillermo López Maldonado**
 Jefe del Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Dr. Héctor Eduardo Jardón Valadez**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Dr. Carlos Ortega Laurel**
 Representante del Personal Académico
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- ✓ **Sr. Cristian Alejandro Zamora Valdez**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Procesos Productivos
- ✓ **Srita. Eloísa Mercado Rojas**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Recursos de la Tierra
- ✓ **Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda**
 Representante de los Alumnos
 Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones

El Secretario indicó la presencia de ocho consejeros, por lo que declaró la existencia de quórum.

Consejo Divisional CBI

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 116
EL SECRETARIO ACADÉMICO

La Srita. Ana Fátima Jiménez Miranda, Representante de los Alumnos por el Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones, se incorporó posterior al pase de lista.

II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA (ART. 45 FRACCIÓN II DEL *RIOCA).

El Presidente indicó que esta sesión constaba de un único punto que tenía como objetivo dictaminar las solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD) de los miembros del personal académico de la División, por lo que procedió a someter a votación el orden del día.

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, el orden del día se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 112.1

Aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia (Art. 43 y 45 fracción I del *RIOCA).

II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día (Art. 45 fracción II del *RIOCA).

1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, del personal académico de la División (Art. 274-1 *RIPPPA).

☐Departamento de Procesos Productivos
- Martínez Vázquez Daniel Librado
- Puerta Huerta José Pedro Antonio
- Von Bülow Philipp

☐Departamento de Recursos de la Tierra
- Beristain Cardoso Ricardo
- Bussy Anne Laure Sabine
- Domínguez Mariani Eloísa
- Hernández Zapata Ernesto
- Jardón Valadez Héctor Eduardo
- Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo

☐Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- Laguna Sánchez Gerardo Abel
- Miranda Campos Karen Samara
- Ortega Laurel Carlos
- Pérez Martínez Francisco
- Silva López Rafaela Blanca

Consejo Divisional CBI

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 116
EL SECRETARIO ACADÉMICO

1. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN, EN SU CASO, DE LAS SOLICITUDES DE LA BECA AL RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA DOCENTE, DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN (ART. 274-1 *RIPPPA).**

- **Departamento de Procesos Productivos**
 - *Martínez Vázquez Daniel Librado*
 - *Puerta Huerta José Pedro Antonio*
 - *Von Bülow Philipp*
- **Departamento de Recursos de la Tierra**
 - *Beristain Cardoso Ricardo*
 - *Bussy Anne Laure Sabine*
 - *Domínguez Mariani Eloísa*
 - *Hernández Zapata Ernesto*
 - *Jardón Valadez Héctor Eduardo*
 - *Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo*
- **Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones**
 - *Laguna Sánchez Gerardo Abel*
 - *Miranda Campos Karen Samara*
 - *Ortega Laurel Carlos*
 - *Pérez Martínez Francisco*
 - *Silva López Rafaela Blanca*

El Presidente indicó que iniciarían con el análisis, discusión y resolución, en su caso, de las solicitudes de la BRCD, del personal académico de la división, con base en el dictamen que presentó la comisión, por lo que solicitó al Secretario abordar el punto.

El Secretario mencionó algunos antecedentes y procedió a dar lectura al dictamen:

I. ANTECEDENTES

1. Mediante oficio DCB1.054/2021 de fecha 19 de mayo del 2022, se integró la Comisión Académica encargada de evaluar las solicitudes de los profesores para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente (BRCD) 2020 a fin de dictaminar las solicitudes en el sentido de otorgar, o no la BRCD.

2. La Comisión recibió los expedientes y solicitudes para el otorgamiento de la beca de los siguientes profesores:

Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- *Miranda Campos Karen Samara*
- *Ortega Laurel Carlos*
- *Pérez Martínez Francisco*
- *Silva López Rafaela Blanca*
- *Laguna Sánchez Gerardo Abel*

Departamento de Procesos Productivos
- *Martínez Vázquez Daniel Librado*
- *Puerta Huerta José Pedro Antonio*
- *von Bülow Philipp*

Departamento de Recursos de la Tierra
- *Bussy Sabine Anne Laure*
- *Domínguez Mariani Eloísa*
- *Beristain Cardoso Ricardo*
- *Jardón Valadez Héctor Eduardo*
- *Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo*
- *Hernández Zapata Ernesto*

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 116
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI

3. La Comisión se reunió virtualmente el 24 de mayo del 2021, en esta reunión eligieron a la Dra. Daniela Aguirre Guerrero como presidenta de la Comisión.

4. La Comisión se reunió virtualmente el 26 de mayo del 2021, para revisar cada uno de los expedientes, concluyendo su mandato con la elaboración del presente dictamen.

II. CONSIDERANDOS

1. El trabajo de esta comisión consistió en revisar la documentación que integra los expedientes de cada uno de los profesores de la División que solicitaron la BRCD.
2. Se consideró fundamentalmente lo que establecen los Lineamientos para evaluar y determinar el Otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente en la División y la Legislación Universitaria.
3. Se revisó el expediente de solicitud de la BRCD formulada por cada profesor, y se verificó que se cumpliera con los requisitos que señala el artículo 274-10 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA)
4. Se revisaron los criterios que establecen el número de horas de actividad docente frente a grupo, aprobados por el Consejo Divisional y presentados en el Colegio Académico.
5. Se verificó que se cumplió oportunamente con la entrega del informe y plan anual de actividades de los profesores.
6. Se ponderaron las opiniones emitidas por los alumnos a través de las encuestas que se aplican trimestralmente, la del Jefe del Departamento al cual se encuentra adscrito el solicitante y la del Coordinador de Estudios.

Por lo anterior esta Comisión emite el siguiente:

DICTAMEN

Único. Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2021-2022, a los siguientes miembros del personal académico de la División:

Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- *Miranda Campos Karen Samara*
- *Ortega Laurel Carlos*
- *Pérez Martínez Francisco*
- *Silva López Rafaela Blanca*
- *Laguna Sánchez Gerardo Abel*

Departamento de Procesos Productivos
- *Martínez Vázquez Daniel Librado*
- *Puerta Huerta José Pedro Antonio*
- *von Bülow Philipp*

Departamento de Recursos de la Tierra
- *Bussy Sabine Anne Laure*
- *Domínguez Mariani Eloísa*
- *Beristain Cardoso Ricardo*
- *Jardón Valadez Héctor Eduardo*
- *Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo*
- *Hernández Zapata Ernesto*

El Presidente preguntó si había intervenciones al respecto, sin más comentarios sometió a votación la aprobación del dictamen para el otorgamiento de la BRCD.

El Secretario indicó que procederían con la votación mediante una encuesta y que se había integrado a la sesión la Srita. Jiménez Miranda, ya que tuvo un problema de conexión, por lo tanto, había nueve miembros presentes.

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 116
EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Secretario procedió a emitir la encuesta y posteriormente contar los votos, el dictamen se aprobó por unanimidad.

Acuerdo 112.2

Otorgar la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente para el periodo 2021-2022, a los miembros del personal académico de la División que a continuación se enlistan:

Departamento de Procesos Productivos
- *Martínez Vázquez Daniel Librado*
- *Puerta Huerta José Pedro Antonio*
- *Von Bülow Philipp*

Departamento de Recursos de la Tierra
- *Beristain Cardoso Ricardo*
- *Bussy Anne Laure Sabine*
- *Domínguez Mariani Eloísa*
- *Hernández Zapata Ernesto*
- *Jardón Valadez Héctor Eduardo*
- *Reyes Gutiérrez Lázaro Raymundo*

Departamento de Sistemas de Información y Comunicaciones
- *Laguna Sánchez Gerardo Abel*
- *Miranda Campos Karen Samara*
- *Ortega Laurel Carlos*
- *Pérez Martínez Francisco*
- *Silva López Rafaela Blanca*

El Presidente aclaró que lo que se estaba aprobando era el otorgamiento o no de la beca y mediante el sistema se les otorga el nivel; agradeció la presencia de los miembros; indicó que esta sesión se convocó de manera urgente para que no hubiera retrasos en los pagos de los profesores.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 112 (Urgente) del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería a las 17:35 horas del día 02 de junio del 2021. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

Dr. Edgar López Galván
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Díaz Gutiérrez
Secretario

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo
Unidad Lerma
DCBI
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 116
EL SECRETARIO ACADÉMICO

Consejo Divisional CBI